



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN  Cofinanciado por la Unión Europea  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN PID2022-140417NB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE	CP26/111

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada por circunstancias de la producción, según redacción del artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
David Balgoma Hernando
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Nuevos mecanismos de la ferroptosis en macrófagos y su papel en la resolución de la inflamación (FerrMacRes)
Entidad Financiadora: Agencia Estatal de Investigación (AEI)
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18ISKP
Departamento de adscripción: Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Instituto de Biomedicina y Genética Molecular (IBGM)

[X] Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☐ Investigador iniciado ☒ Investigador en formación	[] Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, <u>con el siguiente horario</u> : de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 h.	
Retribución mensual bruta: 1.563,54 € (con las pagas extras prorrateadas)	
[] COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año) [] DE NIVEL A (250,15 €/mes). [] DE NIVEL B (500,34 €/mes). [] DE NIVEL C (750,49 €/mes). [] DE NIVEL D (914,95 €/mes). [] DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). [] DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Modulación de muerte celular en macrófagos polarizados

CIRCUNSTANCIAS OCASIONALES E IMPREVISIBLES QUE MOTIVAN EL CONTRATO:

La aparición durante la ejecución del proyecto PID2022-140417NB-I00 de un nuevo objetivo de investigación ligado a la muerte celular de macrófagos polarizados ha generado un incremento temporal de la actividad relacionado con el desarrollo del objetivo 2 en relación a los mecanismos de muerte celular en macrófagos. Esta circunstancia produce un desajuste temporal entre los medios personales disponibles y los necesarios para realizar determinar dichos mecanismos y cumplir el objetivo en el plazo de 4 meses.

Por ello, resulta necesaria la incorporación temporal de un/a investigador/a en formación durante 4 meses con el perfil específico seleccionado. La duración propuesta se limita al periodo necesario para atender dicho incremento de actividad, que finalizará con la consecución del objetivo de investigación.

Fecha prevista de inicio:

1 de noviembre de 2026

Fecha de fin de contrato:

28 de febrero de 2027

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Prof. María Dolores Ganfornina Álvarez

Secretario/a: Prof. Irene Cózar Castellano

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

-Experiencia en cultivo y polarización de líneas celulares de macrófagos

-Experiencia en inducción de muerte celular ferroptótica

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de:

Grado en Química, Bioquímica, Biomedicina o equivalente

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.-Expediente académico de grado, hasta 50 puntos
- 2.-Posesión de título de Máster en Biomedicina, 10 puntos
- 3.-Expediente de título de Máster en Biomedicina si lo tuviere, hasta 10 puntos.
- 4.-Experiencia en muerte celular por ferroptosis, hasta 20 puntos
- 5.-Experiencia en cultivo de macrófagos, hasta 10 puntos.

La Rectora





Universidad de Valladolid

ANEXO I



(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4F30-6454-6379-5A4D*6C48. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 21/09/2026 11:39:57. Expediente n°: TABLON-2026-001802

CSV: fxqKA3f4wO4p1ckBQFe1Q== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 4/4

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	21/09/2026 11:13:39	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	21/09/2026 10:27:52	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=fxqKA3f4w04p1ckBEQFe1Q%3D%3D			

